

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.043

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Baloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 7 de Julio de 1914

Prueba justificada

## Carta abierta

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Muy respetable señor: La Real orden de 22 de Abril último creando en el periodo del Doctorado de la Facultad de Derecho la cátedra de Historia de las instituciones políticas y civiles de América y la Real orden de 26 de Junio anunciando su provisión en turno de concurso, han alarmado a gran parte de la opinión española y señalan a los católicos, como lo prueba el clamor de la Prensa de estos días y la campaña iniciada en la Alta Cámara por el dignísimo senador valenciano señor Polo y Peyrolón.

La Asociación nacional de padres y jefes de familia, atenta siempre a defender los intereses sacratísimos que le están encomendados, que no son otros que los de la Religión católica y los de nuestra muy querida Patria, no puede permanecer indiferente a este movimiento, porque ve en tal disposición ministerial una desconsideración rayana en el insulto hacia el contribuyente, y un verdadero atentado al Erario público, toda vez que la creación de la referida cátedra no obedece a necesidad alguna, ya se considere desde el punto de vista científico, ya desde el pedagógico.

Mas, a pesar de considerar poco acertada la gestión de V. E. en este asunto, tal hubiéramos permanecido en silencio si no hubiera llegado hasta nosotros el rumor, ya público, de que la provisión de la cátedra mencionada va a redundar en provecho exclusivo de la Institución Libre de Enseñanza, llevando al desempeño de tal cátedra a uno de los ídolos de esta Corporación, cuya labor sectaria durante el tiempo que desempeñó la Dirección de Primera enseñanza todos recordamos.

Claro es que ante tales hechos hemos tratado de enterarnos del asunto y de indagar las razones que pudieran justificarlos, porque están en contradicción manifiesta con las palabras que la Junta directiva de nuestra Asociación tuvo el gusto de escuchar, no hace mucho tiempo, de labios de V. E.

Desezaciadamente, ante la realidad, nos vemos obligados a confesar con pena que aquellos rumores llegarán a realizarse. En efecto, con fecha 9 de Marzo del corriente año, apareció en el periódico oficial un Real decreto que se ocupa de la provisión de catedras por concurso en los períodos de la licenciatura y del doctorado, ya sean o no de nueva creación, y entre las condiciones que en él se señalan como de prelación, figuran las siguientes: Tener la gran cruz de Alfonso XII, ser catedrático excedente, haber publicado obras, estén o no informadas, y haber prestado a la enseñanza servicios relevantes en algún puesto oficial.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que en la Real orden de convocatoria para proveer la cátedra de Historia de las instituciones políticas y civiles de América se autoriza a tomar parte en el concurso a los catedráticos de Historia general del Derecho español y se recuerda que un director general de Primera enseñanza en la última etapa liberal es catedrático excedente de esta asignatura y reúne todas las condiciones que se consideran preeminentes en el Real decreto antes citado, ¿no se ve con claridad meridiana que este Real decreto tuvo el marco construido para colocar en él el retrato del único afortunado español que por sus especiales condiciones podía ocuparlo?

Y esto, señor ministro de Instrucción pública, es altamente censurable porque, además, es la repetición de un hecho ya realizado, primero, creando por Real decreto de 8 de Marzo de 1903 la cátedra de Pedagogía superior, provista por la Real orden de 30 de Abril de 1904, y más recientemente, con la cátedra de Derecho municipal comparado, provistas ambas en individuos de la Institución Libre de Enseñanza.

Ante tales cosas nosotros protestamos con todas nuestras energías como católicos, por ver cómo de un modo subrepticio se van introduciendo en las Universidades personas enemigas de nuestra religión sacrosanta, que es la del Estado, y hemos de protestar también como españoles y amantes de nuestra desventurada Patria, porque de realizarlo lo que se pretende, acusa la existencia de un poder nuevo que no está marcado en la ley fundamental del Estado y que está en realidad por encima del poder legislativo, del ejecutivo y también del moderador, por encima de la Prensa, que a todos parece que domina, tal es la Institución Libre de Enseñanza.

En vista de esas consideraciones la Asociación de padres y jefes de familia contra el laicismo en la enseñanza se dirige a V. E., segura de que dado su celo por las prerrogativas del Estado y su independencia reconocida, evitará que se realice el hecho que denunciamos.

Somos de V. E., señor ministro, amigos y seguros servidores.

Los PADRES Y JEFES DE FAMILIAS

## INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION - ALMERIA

En el pintoresco pueblo de Instincion se ha establecido un INTERNADO PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA; para los que desean prepararse en Carreras Especiales y estudiar libremente Carreras de Facultad.

El pueblo escogido para la fundación de dicho gran CENTRO DE ENSEÑANZA es famoso por HIGIENICO Y POR SUS RIQUÍSIMAS AGUAS.

Desde el próximo mes de Septiembre habrá SERVICIO DE AUTOMOVILES entre Almería e Instincion.

El INTERNADO estará dirigido por el Presbítero D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 ptas. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75.

Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales.

Los alumnos de carreras de Facultad pagarán 100 ptas.

Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 ptas. de la pensión anual que deberían pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria.

Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 ptas. mensuales.

Para informes, pueden dirigirse: en Almería, al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA, y en Instincion, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador

POR TELEGRAFO

## Dice Sánchez Guerra

Decretos

Madrid, 6.—El ministerio de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que había enviado a La Granja, para que los firmase el rey, dos decretos, uno relativo a los secretarios de Ayuntamiento, y otro, convocando la elección parcial a diputado a Cortes por el distrito de Arzúa, para el dos de Agosto.

## Notas de sociedad

Para la corte salió ayer el inspector de la sociedad de explosivos, don Salvador Greh.

El diputado a Cortes don Antonio Acosta Oiver, ha marchado a Madrid.

Procedente de Madrid, se encuentra en Almería el ingeniero don Agustín Martín, autor del proyecto de tramo eléctrico desde el puerto de Almería a los imposibles, de que es concessionario el marqués de Villamejor.

El comandante de ingenieros don Luis Castaño, que se encontraba en Almería procedente de Madrid, salió ayer para Melilla.

Ha venido de Granada el magistrado don José Domínguez.

Ha llegado de Alhama el ingeniero de los aprovechamientos de aguas de aquel pueblo, señor Calleja.

Se encuentra en el balneario «Los Remedios», de Ataún, nuestro distinguido amigo el teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo.

En el tren de esta madrugada ha regresado de su viaje de boda nuestro estimado amigo el capitán don Emilio García Soria, con su bella esposa.

Ayer salieron para Málaga el teniente coronel primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de Almería, don Luis Rabaldán, y el capitán del mismo cuerpo don Angel Bueno.

De Baza ha regresado la esposa del comandante don José Pinillos.

Han marchado a Granada, desde donde irán a Gibraltar, doña Leopolda Ronco viuda de Peraltá y doña Catalina Peraltá viuda de López, en unión de las señoritas Paca y Victoria Ronco.

Han regresado de Madrid y marchado a Berja, el comerciante don Gabriel Alcoba y su hijo don Gabriel.

Para sus posesiones de Uleila del Campo ha salido con su familia el ingeniero don Rafael Martínez.

De Granada regresó ayer tarde, en unión de su distinguida familia, el joven publicista almeriense don Juan G. Huertos.

Ha regresado de Madrid don Cecilio Rodríguez Dionis, en unión de su esposa.

## NECROLOGÍA

Ha fallecido en Granada el maestro de la Escuela nacional de Huércal de Almería, don José Antonio Fernández Fuentes, después de sufrir penosa enfermedad con edificante resignación cristiana.

El señor Fernández Fuentes, hombre de gran cultura y de estimables dotes, se distinguió por su constante amor a la enseñanza, inspirándola en los sacrosantos dogmas de la Religión católica.

Su muerte será sentidísima por todos los que honraron con su amistad.

Damos a la familia del finado nuestro pésame.

## Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz.

Rayos X.—Oncotriapla.—Electroterapia.

Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

POR TELEGRAFO

## De la Presidencia

Dice el subsecretario

Maestría, 6.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor marqués de Santa Cruz, les manifestó hoy a los periodistas que el jefe del Gobierno, señor Dato, irá mañana a La Granja, para despachar con el rey don Alfonso.

Agradó que el monarca marchará el día 9 a Gijón, y que el día 10 saldrá la reina doña Victoria para Santander.

Por último, dijo que el presidente había conferenciado esta mañana con el embajador de Francia.

POR TELEGRÁFO

## FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 6.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Concediendo la cruz del Mérito militar blanca, pensionada, al médico don Manuel Martín.

—Idem la misma cruz, sin pensión, al coronel don Enrique García, al teniente coronel don Lorenzo Tejera, al comandante don Luis Aranda y a los capitanes don Leopoldo Giménez y don Alfredo Marcheré.

—Varias menciones honoríficas a jefes y oficiales.

DE LOS MENTIDEROS

## CHARLA POLÍTICA

Los elementos de la oposición no han designado todavía los candidatos que presentarán en las próximas elecciones de concejales en Almería.

Sólo se sabe que los mauristas proyectan ir a la lucha, según anticiparon ayer, y suponemos que las huestes simbolistas y las espinoseras acudirán también a la pelea.

\*

Hasta hoy no dan fi de vida más que los ministeriales, quienes, además de haber designado ya su candidatura, y de autorizar con el imprescindible regum exequatur la del comercio, inauguraron anoche, en el Teatro Apolo, su centro electoral.

\*

La Junta general extraordinaria convocada por los mauristas para cubrir las vacantes existentes en la dirección de su Círculo, se efectuará esta tarde, a las seis.

La candidatura que se va a votar es la siguiente:

Presidente, don Bernardo Bueso Castillo, Licenciado en Ciencias.

Vicepresidentes, don Francisco García Peinado y don Manuel Fuentes González, Licenciados en Derecho.

Vocales, don Francisco Trujillo Torres, Licenciado en Medicina, don Juan Amate Alias, Industrial, y don Eduardo Moreno Nieto, Procurador de los Tribunales.

Estos señores compondrán la Junta directiva con los señores don Joaquín Navarro Saavedra, vocal; don Emigdio González González, tesorero, y don Antonio Villegas Murcia, secretario.

\*

Ayer recibieron telegramas particulares de Madrid, comunicando que el Tribunal Supremo de Justicia ha emitido favorable dictamen sobre la validez del acta de Vera, proponiendo para diputado a Cortes por este distrito al candidato triunfante don Manuel Jiménez Ramírez.

\*

Advertimos una vez más que no devolvemos los originales, y que no tenemos ningún caso de escritos—cualesquier que ellos sean—que vengan anónimos.

POR TELEGRÁFO

## Nuevo aeroplano

Pruebas

Madrid, 6.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se han verificado hoy las pruebas de un monoplano ideado por don Juan La Cierva Codorníu, hijo del exministro de este nombre.

Las pruebas han sido un éxito completo.

Noticia

## Una huelga

Ayer se declararon en huelga los operarios del taller de carruajes que en esta capital tiene establecido don Antonio Merino.

Según nuestras noticias, dichos obreros han abandonado el trabajo por negarse el dueño del taller a abonarles semanalmente sus jornales.

Mucho celebraremos que cesen inmediatamente las causas que motivan el paro de aquellos operarios.

De Alhabia

## ULTIMO DIA DE FIESTAS

El día 3 del corriente por la tarde, cuando todavía quedaba en los labios algo de la mel del hermosísimo festival de la mañana, nos obsequió la banda de música del batallón infantil con varias piezas de las mejores de su repertorio.

La dicha banda, que es muy aceptable apesar del instrumental malo del cual dispone, merece la pena de ser oída y me atrevería a indicar para que sirviera de estímulo a los pequeñines músicos que la forman, que el Ayuntamiento de Almería la llevase a la capital con motivo de las fiestas de febrero. El señor don José del Barco, organizó el batallón infantil, viéndole las dificultades que impone la tal organización en un pueblo de escaso vecindario, y que aun altruista, pueda imponerse pocos sacrificios por la angustiosa situación económica en que se ve en envío, mercede entusiastas elogios y profunda gratitud, los cuales les tributan.

Cuando yo creé a don José del Barco cansado, porque me consta lo mucho que ha trabajado y sufrido para organizar el batallón infantil, quién no significa simplemente atravesar a los niños para entretenérselos, y así para que sirviera de pretexto de una labor educativa de suma importancia, me ha hablado el mismo señor del Barco de otros proyectos de educación de la niñez más extensos, más eficaces y de más difícil realización. Así son los hombres que verás de mayor interés para los pueblos.

Sería injusto al tributar sinceros y entusiastas elogios a don José del Barco no los hiciera extensivos al Pbro. don Francisco Galindo, que con él comparte los trabajos y disgustos que supone el sostenimiento del batallón infantil. El señor Galindo es el fundador de la banda de música del batallón y el maestro de la misma.

Pero como todas las obras necesitan de alma que las vivifique, el señor cura parroco don Vicente López Carrillo, venerable anciano de autoridad paternal en el pueblo, se encarga de dar alientos a todos y de suavizar todas las asperezas. ¡Puede tanto el Párroco que con su calo, con su caridad y con su vida ejemplar se gana el corazón de sus fieles!

A las 9 de la noche se organizó la retro anschau. Abrieron marcha los gaitadores de la escuadra del batallón infantil, los cuales llevaban vistosos faldilles de colores, seguidamente tres sargentos del mismo batallón llevaban escudos y la bandera nacional. La banda de música compuesta de unos 30 números seguía tocando alegres pasos dobles, y después iba el cuerpo del batallón con una marcialidad increíble en sus pequeños soldados.

Como en las noches anteriores hub

La iniciativa de «El Mentidero».

**El vergonzoso monumento de Bruselas**

Con estos epígrafes dice nuestro colega «El Mentidero», en su último número:

Ya era hora.

Bueno hemos tenido el honor de armarla proponiendo que los españoles no descansen hasta conseguir la demolición de ese ridículo monumento que las mentiras de unos cuantos exportadores del dulce aprovechan habían hecho levantar en Bruselas!

El desdichado pugna erigido a la memoria del insigne pedagogo y gran patriota señor Ferrer había estado sirviéndole a los contratiestas de la tranquilidad pública para decir a todas horas que la Europa consciente estaba con ellos, y así se han puesto, los pobrecitos de mi alma, tan pronto como han visto que la burda y criminal comedia con que deshonraron desahogadamente el nombre de España iba a ser descubierta en el extranjero, como lo ha sido entre nosotros.

Ya pueden buñar todo lo que quieran: el monumento será demolido, porque esto de enviar tarjetas al Presidente del Consejo de Bélgica no es más que el acto preparatorio de la acción de una España digna, que no puede consentir por más tiempo que los trágaldabas de nuestra política, a título de feroces revolucionarios, sean también los que más allá de las fronteras siguen intentando engañar a la opinión con escarnio de nuestro nombre.

Qué discutan cuando quieran a Maura, a La Cierva y al mar Mediterráneo; pero es preciso acabar con esa patraña de la sombra de Ferrer, que ha sido verdadera sombra para unos cuantos vividores.

A todas horas y en todas partes hay que demostrar que Ferrer no fue un pedagogo, ni un filósofo, ni un buen ciudadano, y que quien lo sostenga es un embustero a sabiendas de que los es.

Que Ferrer, por la mano de Morral, sembró de víctimas inocentes la calle Mayor y que entonces debió ser ejecutado.

Que Ferrer tomó parte principal en el movimiento anárquico de Barcelona, en el cual fueron asesinadas ciento dos personas y heridas trescientas doce, para las cuales no han tenido una palabra de piedad los apologistas de aquella salvajada.

Que Ferrer se le fusiló por eso, y nada más que por eso, con arreglo a las leyes de la nación.

Ya era hora de que acabáramos con tanta patraña.

Lluvia de tarjetas

Porque esto que decimos está en la conciencia de todos, se explica que desde el día 1º a hoy hayan sido dirigidas a Bruselas miles de miles de tarjetas postales, firmadas por personas de todas las clases sociales, con sujeción a la fórmula que publicamos y que reproducimos para los que no han leído nuestros números anteriores:

*Bélgica. — Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros. — Bruselas.*

Excelentísimo señor: Invocando sentimientos de justicia, y en nombre de la cordialidad internacional, como español suplico a usted que sea acordada la demolición del monumento a Ferrer que, por ser obra del engaño, constituye un insulto para las dos naciones amigas.

Fecha, firma y cargo o profesión. Médicos, abogados, comerciantes, rentistas, obreros, señoras, sacerdotes, empleados, todos los que sientan la dignidad de la Patria y su propio decoro, deben seguir enviando a Bruselas, hasta el 15 del actual, tarjetas postales en apoyo de esta petición.

«El Mentidero», como iniciador de esta idea, ha enviado una respetuosa exposición al Presidente del Consejo de ministros de Bélgica, resumiendo brevemente lo que significa para nues tro país ese vergonzoso monumento y las causas generadoras de este movimiento de opinión, que es, a la vez, una protesta contra el burdo engaño de que fueron víctimas los extranjeros y la exteriorización de un sentimiento de cordialidad internacional.

La Asociación de San Rafael

**Emigrantes españoles**

La Asociación de San Rafael cumple un deber al reproducir y condensar lo que la Prensa viene diciendo, con insistencia verídicamente alzante, sobre la situación de casi todos los puntos de América Latina, centros principales donde dirigen sus miradas y sus pasos nuestros emigrantes.

La Prensa española en América del Sur, dice: «Por humanidad y patriotismo es preciso recordar e ilustrar a nuestros connacionales sobre el estado económico de esas tierras tempestivamente llamadas de promisión, para deshacer el engaño, si lo hubiere, y tronchar en flor, a ser posible, esa leyenda casi mitológica que el espaldismo de este decadente peralito les engaña.»

Según cálculos de la misma Prensa, existen una 150 000 personas sin trabajo Solo en la capital de Buenos Aires hay 88 000 personas que pugnan mendigando para un trabajo por las calles llegando a constituir un serio peligro para la paz pública.

Esta crisis de trabajo se ha extendido desde el alto Canadá hasta las espesas selvas de Patagonia, cruzando el Pacífico para detenerse en el vasto continente africano.

Esta Asociación ha recibido una carta del

gran Canadá, que da una idea del hambre y miseria que reina en aquella colonia.

«Estamos —dice— en una situación muy mal; hay muchos españoles en ésta (Cochabamba) que se hallan sin trabajo y sin dinero para comer. Yo tengo un número de 60 o 70 hombres dándoles de comer, y ya estoy que no sé a qué medios acudir.»

Deseo que usted se tome gran interés de estamparlo en la Prensa, publicando esta noticia de las calamidades que están pasando los españoles en el Canadá. — Fernando Miralles.

Mil bendiciones colmarán a tan gran patriota que favorece a sus hermanos y toma tan gran interés para que no se dejen engañar.

Esta Asociación se permite rogar a los señores Curas lean en público estas noticias, y Díos premiará lo que por nuestros hermanos hacemos.

**Teatro Variedades**

«El Faro de la muerte», dividida en 3 partes, que ha sido el éxito de la semana en los cines de Madrid, Sevilla y Granada, es la película que se proyectará esta noche en la segunda sección, que como sabe el público, es la que la empresa destina para las grandes atracciones.

Además de esta hermosa cinta de la casa Pathé Frères, de París, se exhibirán otras dos de gran mérito, tituladas «Salvado por amor» y «Mandibula dislocada», ésta, muy chistosa.

Para mañana, como día de gala, prepara la empresa una de las mejores cintas de su inmenso repertorio, que se titula «Las joyas de la Reina», cuya argumentación despertará en el público un emocionante interés desde los primeros momentos.

**DE LOS POETAS****LOS PARRALES DE RIMERIA**

Pues, señor, y va deuento,  
pero cuenta que es historia;  
yo he visitado la gloria,  
o al menos, un apostento.

Sí, dijéralo que es invento  
de mi loca fantasía,  
venid, el sol nos envía  
de luz brillantes raudales,  
venid a ver los parrales,

de las vegetas de Almería.

Yo vengo de aquella vaga,  
vergal de frutas y flores  
que cantan los ruiseñores  
y Andarax sonoro riega.

Mi alma que a soñar se entrega,  
ha tiempo que me decía:

Antes que la parca impía  
rompa tus lazos mortales,  
vé y contempla los parrales  
de la Vega de Almería.

Dejé a Granada oriental,  
corré a Málaga fabril,  
y con hambel infantil  
rasgón del mar el cristal.

T'acercas a tu ideal,  
el corazón me decía:  
Mi fragil leche mecha  
el mar con impulso blando,  
yo me adormí sonando  
en las vegas de Almería.

Desde Almería a Instinción  
en un encanto el paisaje,  
más de prisa que el carroja  
corrió mi corazón.

La tierra de promisión  
pobre allí parecería.  
¡Qué esplendor... que lozanía...  
que verdueras eternas...

Santo Dios y que parrales,  
los parrales de Almería!

Sobre un alambrado velo  
tiendesur jarrones guarnidazos,  
sorprendiendo el frasco sueno.

Tamiza su luz el cielo  
por el encaje clado  
de aquel frondoso emparrado  
donde la vista se pierde,  
contemplante un cielo verde

de granos de oro crujido.

Bien aventurada tierra,  
madre de frutos opímos  
cuyos soberbios racimos  
codicia y paga Inglaterra:

que hasta el aspo de la tierra  
sus riquezas se ollita,  
pues desde Gáidor a Gata  
le dan dual doble tesoro

los parrales lluvia de oro,  
las minas finas de plata.

Ah! sí del dolor tirano,  
ya a partir me condona,  
rotá la dura cadena,  
libre me viese y viano  
huyendo del mundo vano,

yo al cielo le pediría  
para gustar noche y dia,  
las costumbres parisiocales,

una choza en los parrales,  
de la vega de Almería.

FELIPE TURNÉ

**Notas parlamentarias****Comisión**

Mnaid, 4.—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo a la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles, ha nombrado presidente al exministro señor La Cierva.

**La segunda escuadra**

Madrid, 6.—Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría de la conjunción republicana socialista, para tratar del proyecto de construcción de un buque escuela.

Los reunidos acordaron que el señor Salvatella haga una declaración en nombre de la minoría.

Asegúrase que ésta no hará obstrucción al proyecto.

Hablando de este asunto con los reporteros, el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que hoy quedaría aprobado dicho proyecto, anunciando que en caso contrario lo retiraría, presentando seguidamente el de la segunda escuadra.

**Actas**

Madrid, 6.—En el Congreso se han recibido los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las actas de Lugo, Vera, Caspe, Cheiva y Orense, propuso la proclamación de los señores Prado, Palacio, Giménez Ramírez, Ossorio Gallardo, Alcaraz y Príncipe.

También se ha recibido el dictámen de la Sala de los Infantes, propone la anulación.

**LA INDEPENDENCIA****Últimos telegramas****Por telégrafo y teléfono****Vida parlamentaria****CONGRESO****Sección del lunes**

Madrid, 6.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Basada, y es en el banco asul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, señores conde de Bugallal y marqués del Vadillo.

**Ruegos y preguntas.—Proyectos**

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor González Llamas formula un ruego de escasa interés.

El ministro de Hacienda, que viste de uniforme, sube a la tribuna y les ve los versos proyección de ley.

El señor Tejero formula un ruego de interés local.

El señor vizconde de Ansua pide que se traigan a la Cámara datos de los póstos.

(Mientras habla dicho diputado, el jefe del Gobierno conversa con el presidente de la Cámara y con varios diputados republicanos, a quienes, al terminar, les estrecha afectuosamente la mano).

El señor Weyler pide que se reforme la escala del arma de Caballería, pues se da el caso de que un teniente tarde en ascender doce años.

Contéstale el ministro de la Guerra, ofreciendo estudiar el asunto.

Después, el general Echagüe sube a la tribuna y les da un proyecto de ley.

El señor Pérez Marrón formula un ruego de interés local.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra a los pueblos damnificados por los últimos temporales.

**Interpelación**

Centinela la interpelación sobre las cuestiones del pan y de Marruecos.

El señor Ortega Gaspar pide explicaciones sobre las últimas operaciones en Marruecos, y censura la concesión de recompensas.

Habla después de ampliaciones de un general (Rumores y protestas.)

El señor Ortega: —Yo tengo derecho a hacer la crítica del mando en Marruecos.

Contéstale el ministro de la Guerra.

Rechaza las censuras que ha dirigido el señor Ortega, y cito, refiriéndose a las recompensas, que en Francia han sido pedidas más recompensas que en España.

—Aquí —agrega— lo entiendo de distinta manera.

(Promuévese un incidente)

**Orden del día**

Seguidamente entra en el orden del día. Ponen a debate el proyecto de construcción de un buque escuela de guardias marineras.

El señor Ayuso consume un turno en contra.

Contéstale el ministro de Marina, señor Mitanda.

Dice que sería absurdo cerrar ahora los arsenales para luego tener que abrirlas, y afirma que el Gobierno considera indispensable la construcción de este buque, porque además de que prestará servicios muy necesarios, ahora resuelve el problema obrero.

Termina justificando que la construcción se verifica en el Arsenal de Ferrol, pues a este efecto principalmente la crisis.

El señor Ayuso rectifica.

Interviene brevemente el señor Burel.

Suspéndese este debate.

**Secciones**

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reuniones en secciones.

A las siete y cuarenta minutos reanudadas la sesión.

Abrese debate sobre el proyecto de libertad condicional.

El señor Fernández Pozo consume un turno en contra.

Suspéndese la discusión.

Aprobébase el dictamen relativo a la creación de la Comisión de la Prensa.

Se reanuda la sesión.

Entrase en el orden del día.

Discútense el dictamen sobre el proyecto de ley para la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez.

El señor Maestre consume el primer turno no en contra de la totalidad.

Contéstale el señor Sánchez de Toca, por la comisión.

Rectifica el señor Maestre, anulando que pedía votación nominal.

Rectifica el señor Sánchez de Toca.

Interviene el ministro de Estado.



# Compañías Hamburguesas.—Hamburguesa Sudamericana.—Hamburg-Amerika Linie

Vapor a triple hélice Cap Trafalgar, el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos

Servicio rápido y regular  
Travesía EN 14 DIAS

El magnífico y nuevo vapor

Precio en tercera DESDE ALMERIA 100 pesetas (veinte duros)

NOTA.—Este hermoso vapor, con cámara de segunda igual a la de los vapores «Bahia Laura», «B. h. Castillo» y «Buenos Aires» permitirá el establecimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos. Precio en segunda A plazas 40.

Precio de ida y vuelta, plazas 712.—Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia.

Agentes, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Letras fomeninas

## Nuestros viejos

Parece debilitarse cada vez más la vejez que deben inspirar los ancianos. La democrática libertad, al magnificar al individuo, le hace creer que es el eje del universo, y deslumbra por su propia importancia, suele no ver ni oír a aquellos a quienes debe respeto y deferencia.

Los patriarcas, los venerables jefes de familia, que como encinas seculares se mantienen erguidos y fuertes, que cobijaban bajo sus frondosas ramas tres generaciones de descendientes, se ven ya mucho menos que antaño.

Los poseedores de energía arrullan ante su canto presentes los menores latitudes de debilidad o decadencia.

No faltan los que, de acuerdo con el célebre doctor Osier, piensan que los hombres que pasan de cuarenta años no deben emprender ningún trabajo transcendental, y que los que pasan de sesenta estorban, y que la sociedad tiene el derecho de suprimirlos.

Con combados de esta índole en el aire, difícil es, para los que no tienen principios muy profundos y arrugados, el sobreponerse a las corrientes generales, siempre crueles y desconsideradas, siempre dispuestas a reconocer la supervivencia del más apto, de decir, del más fuerte.

De ahí que la vejez se hace trágica. A la pérdida de la actividad juvenil viene a agregarla la pérdida del prestigio que creó más inseparable de la experiencia y de las casas.

De ahí también la lucha acérrima para detener la invasión de los años. Las abuelas se visten como las nietas; a fuerza de dietas de ejercicios y de cuidados, logran mantener la cabellera de su cuerpo, y a fuerza de actividad intelectual y de constante empeño, logran también conservar la dulzura de su espíritu y su interés en cuanto pasa en torno suyo, ¡bravo! ¡Hay que aplaudir!

Pero mirándolo bien, es cuestión de que cada joven a todo costo, los viejos no caigan en el programa del día.

El coro de ancianos del teatro griego no tiene equivalente en nuestro esquema social.

La autoridad, la sabiduría, el respeto, todos los atributos que brillan en la aureola de los mayores, dignificándoles y dándoles majestad, pasan con la mengua de las tradiciones.

Pero la familia humana no es completa sin las tres generaciones que representan el pasado, el presente y el porvenir, y felicidad aquellas que tienen un noble abuelo o una dulce abuelita para que mantengan vivos los ideales de pro-ápis, para recordar a los hijos la juventud de los padres, para asombrarles, guiarlos.

La vejez tiene su belleza especial: la expresión, la historia de la vida escrita en la tez con líneas y arrugas, si se supiera descifrar revelaría muchos secretos del alma, sus dolores y sus recuerdos, sus alegrías y sus glorias, y sus afectos. ¡Ay de los jóvenes que no saben apreciar el privilegio de tener a su lado uno de estos padres para quererlo, venerarlo y para hacerle la vida suave a los queridos viejos que tanto se han afanado por nosotros, que tanto se han preocupado por nuestra dicha!

¡Quanto quieren aun aquellos corazones acostumbrados a latir!

¡Que raudales de ternura por los nietos! Antes que lo dijeran los psicólogos y los hombres de ciencia, ellos sabían que la dulzura y la bondad eran los medios más poderosos para formar el carácter y encantar el alma de los niños.

Son maestros en la paciencia, son indulgentes; comprender es perdonar. Refiridos de la vida activa, gozan del tiempo necesario para jugar con los chicos, para acariciarlos y mimarlos.

¡Cómo les place contar, hablar del pasado, hacer anécdotas, relatar experiencias propias y ajena, vivir de nuevo por la memoria que resucita sus buenos tiempos!

El niño prefiere mil veces que le cuente el cuento que conoce a que le haga uno nuevo. Goza con la perspectiva de oír, con la grata esperanza de que no sea de cedecer. Cuando el cuento toca a su desenlace, los ojos brillan y las respiraciones se aceleran; todos miran con atención intensa los labios queridos de donde han de caer las palabras culminantes, la catástrofe del labo que corre a la caparazón encarnada, la zapatilla de cristal en que cayo el diminuto pie de la «Canción» o el bálsamo del Príncipe encantado que despertó a la Bella del sueño secular. Qué bien cuenta la abuelita! ¡Qué historias en todo el curso de nuestra vida pueden compararse con los deliciosos relatos con que nos exhibelegaba en la niñez la abuela?

¡Oj no no corresponder a ese cariño con mil cuidados y afectos! ¡Cómo olvidar que los ancianos, fatigados por la vida, gustan de la calma y del silencio! ¡Cómo no hacer lo posible por proporcionarles! ¡Cómo no tener en cuenta sus predilecciones, sus aficiones?

¡Cómo habrá quien no considere a un parente o a un amigo en el ocaso de la vida que se apoya en la puesta juvenil?

¡Cómo no envejecer a nuestros hijos el respeto a los mayores! Con el ejemplo, consíntandolos, escuchandolos, aprovechándolos de su experiencia y de su cordura?

Los ancianos mismos quizás tengan alguna etapa de la manga que es su prestigio se adiente hoy, pues pocas, tanto entre los hombres como entre las mujeres, los que conocen el arte difícil de envejecer con dignidad, aceptando, como constata encina natural de vivir, se hace pesada, que los maestros casi nadie trabajan con menor flexibilidad. Todo lo que es natural es respetable. Los afi-

tes, el engaño, no lo son. Quieren ser jóvenes y renuncian, por lo tanto, a la veneración que les correspondiera sin el disimulo empleado.

Pero hay viejos sinceros y admirables. Benditos sean, como benditas sean las casas donde esos queridos y cuidados, donde permanecen como honrados huéspedes, testigos de nuestra gratitud y de nuestro amor.

BLANCA Z. DE BARALT

Impresiones

Los mercados agrícolas

Nuestros juicios de las semanas anteriores, respecto a los probables precios de los cereales, vinos y aceites, han tenido plena confirmación en la presente semana.

Recibimos noticias que acusan caídas general en todas las regiones españolas, y no son pocos los mercados extranjeros que cotizan con firmeza y aún con alza también.

Exceptuando los de América, donde se ha iniciado la bajada, debido a las noticias de los Estados Unidos que anuncian una gran cosecha, todos ellos, repetimos, cotizan firme, y algunos, como el de Budapest, ha realizado negocios de compra con notoria alza.

No es de extrañar cuanto llevamos dicho porque en España, son enormes las pérdidas ocasionadas por el temporal.

Primeramente las heladas de Marzo, y sobre todo, las de Mayo, causaron grandes daños en los viñedos y no pepineros en las demás plantas.

Como saben nuestros lectores, en casi todas las regiones vinícolas se consideró perdido o diezmado, por lo menos, el producto de la vid, desde los primeros momentos que se pudo conocer la magnitud del desastre.

Pues ahora hay que añadir una nueva causa productora de nuevas y no menores pérdidas.

Nos referimos a las tormentas, casi generales en toda la península, que en muchas partes han destrozado los pasados días comercios enteros, sumiendo a innumerables familias en la más completa miseria y aumentando en otras la angustiosa situación en que ya habían quedado por las destrucciónes heladas del mes de Mayo.

Todas estas causas que llevamos expuestas, han creado una situación difícil de resolver en nuestra Patria durante el interregno del año próximo.

Ni la buena cosecha que se anuncia en Andalucía y Extremadura para los trigos y cebadas, ni las contratas de cargamentos procedentes de Australia y América hechas en Barcelona, y para entregar en Octubre y Noviembre al precio de 46 reales fanega, podrán influir en el hambre que se ensañará de España, aumentada por los desiertos y desastres económicos de nuestra política.

Da pena ver lo que está sucediendo en estos días, entre los labradores agobiados deudas y esa plaga insufrible de expedulciones impuestas por los apremiantes necesidades del labrador y el absoluto abandono de los Gobiernos ante los escandalosos robos de los acaparadores.

Mientras éstos por un lado anuncian en las regiones trigueras, que de América y Australia van a llegar a nuestros puertos verdaderas innumerables del primero de los cereales que por su naturaleza imposibilitarán a nuestro labrador para vender una sola fanega en condiciones de competencia, por esas mismas regiones envían numerosos expedulciones con orden de comprar cuanto puedan, y sabemos que en Extremadura Andalucía y en algunos pueblos de las Castillas han contratado considerables cantidades para entregar en Agosto y Septiembre al precio de 47 reales la fanega de 94 libras.

Y a todo esto el Gobierno «mudo», sin facilitar datos exactos del resultado probable de las cosechas mundiales, que pudieran servir a los labradores para orientarse y asistir al engaño.

Otra decimona de los «cereales» podemos asegurar de los «vinos» de los «aceites» y de los ganados y sus «residuos».

A Francia existe la alarma por la cosecha vinícola; pese el frío y el «milodío» han causado grandes daños en el viñedo, y esto unido al desastre nacional hace que el precio del «vino» se coja en alta.

«Cereales» también ha iniciado el alza, pues corren rumores de que las temporadas últimas y las heladas de Mayo han hecho más dano del que en principio se creyó.

Se cotizan:

El de Lérida: 113 pts.; de Urgel nueve a 142; de Aragón, viendo a 14, nuevo a 170; de Tortosa, finos, de 135 a 137; buenos de 121 a 122; y lamparilla, de 100 a 112; el Andaluz, corriente, de 114 a 115, y el superior de 116 a 117; todos los 100 kilos pesan en almacén y sin consumo.

Las últimas cotizaciones de cereales en nuestros mercados, la fanega de 94 libras son:

	Trigo	Centeno	Cebada	Avenas
Madrid...	60,00	42,00	30,00	29,00
Barcelona...	58,00	42,50	32,25	28,00
València...	51,50	36,00	25,00	16,00
Sevilla....	51,00	41,00	36,00	26,00
Valencia...	51,00	41,00	39,00	26,00
Zumora....	51,00	40,00	25,00	28,00
Zaragoza....	51,00	42,00	38,00	20,00
Badajoz....	50,50	40,00	37,00	24,00
León....	50,00	39,00	30,00	21,00
Palencia....	50,00	38,00	26,00	17,00
Burgos....	49,50	36,00	34,00	16,00
Rioseco....	50,00	36,00	25,00	18,00
Salamanca....	49,00	35,00	23,00	27,00

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

### Sentencia

La sentencia de la Audiencia ha dictado sentencia condonando a 125 pescetas de multa a Miguel Sánchez Navarro, autor del delito de lesiones graves causadas im-

prudentemente a Miguel Hernández Gutiérrez, y al pago de las costas.

Juicio para hoy

Sección primera.—Vista de un incidente de apaleación producido contra casas número 537, de 1.913, del Juzgado de Almería.

Sección segunda.—Casa del Juzgado de Huércal Overa, sobre lesiones, contra Amador Sánchez Sánchez.

Abogado señor López Pérez; procurador, señor Zárate.

## Prensa Oficial

### Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circular de la inspección general de sanidad exterior, participando la existencia de la peste en Nueva Orleans.

Notificación de la dirección general de Administración al alcalde de Vélez Rubio.

Relación de los juzgados municipales de la provincia en los que corresponde hacer la renovación de fiscales y sus suplentes.

Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial desde su última asamblea ordinaria.

Relación de expedientes de registros mineros cedidos por falta de presentación de reintegro.

Requisitorias y avisos a los navegantes.

## MUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

### Por la mañana

Termómetro seco..... 24,5

Idem húmedo..... 22

Bárbometro..... 760

Termómetro..... 24

Máxima a la sombra..... 26

Mínima..... 20,5

Al sol..... 35

Viento..... S. 0,8

Mar..... Brisa

Cielo..... Cielo cubierto

### Orden del día

## Junta de Obras del puerto

Orden del día para la sesión que celebrará la Junta hoy martes:

Acto de interior.

Real orden mandando liberar los trimes tres 1º y 2º de la subvención del Estado.

Real orden dictando las disposiciones correspondientes a la ejecución del proyecto de vía marítima de este puerto.

Oficio del ingeniero director participando que ha impuesto multas a dos guardiamiles.

Oficio del mismo transcribiendo el dirigido al señor gobernador civil proponiéndole que imponga multas al capitán y piloto del vapor «Cabo Higuer», por faltas de policía del puerto.

# Anuario de la América Latina

(Bailly-Baillière - Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elementos Oficiales en las Repúblicas:

Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico

Precio de venta en España : 20 ptas., franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA (España) Telégrafo y Cable: "ANUARIOS".—Barcelona

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda puro y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas. Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

V-nta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Gràcia: Pedro Antonio Sánchez.

## Solución Benedicto

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

## Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,

Resfríos,

Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe, Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



## Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

## Éxitos asombrosos recientes!!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante. Venta al contado y a plazos. Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes y agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

## II IMPORTANTISIMO !!

Extinción rápida del MELAZO de las Parras, combatido con la Solución SULFO-CALCICA

El mejor antiséptico para la destrucción de la Cochilla Blanca. Completamente inofensivo para la planta

Extinción completa de las plagas del NARANJO (Poli-Roig, Serpeta y Poli-Negre)

Fabricantes: Sres. C. Crima y Hermanos.—VALENCIA

Referencias: Don José Salazar Menéndez.—ALMERIA

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

## AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## REGALO A MIS CLIENTES

Zapatería "Las Banderas"

Plaza de San Sebastián

Esta nueva zapatería, en agradecimiento a las personas que le honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (a su rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para señora o señorita, género inglés, hecho en Londres y a la medida.

Las rífas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de señora. El motivo de hacer estos regalos no alterará en absoluto los precios de los géneros.

El público encontrará en este establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de lujo.

Ventas a plazo y al contado

Nota.—Estos regalos serán sorteados en la jugada de Mechubuena.

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, used el

BALSAMO VICTORIA

que es base de Meotan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta.

• franella para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

## Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaldras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchu.

Empastes y platinumaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse horaada por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.



## ESTOMAGO

Los que sufren hipotensión, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## DIGESTONICO

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

## Velas de cera para el culto

## Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

NOTABILI Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes bujías.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

## Compra de toda clase

D.R.

## Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 ptas. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

## CERVECERIA "EL MEDITERRANEO"

Paseo del Príncipe núm. 36  
En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival

CERVEZA «MAIER»

a los siguientes precios:  
Un bok..... Ptas. 0'20  
Un medio bok..... 0'10  
Un vermouth..... 0'15

## EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el precio de estar elaborados con ácido carbónico natural de manzanilla y agua filtrada.

Precio a domicilio 20 céntimos, sifón de un litro, y en la bodega 15 céntimos.

Bodega del Patic, Real 44.

Teléfono 52.



## La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agojas en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE NUM. 10.

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5.

## No más purgas Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

## Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

500 PESETAS

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectivos para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Té, Anís, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ